



**Defensoría
del Pueblo**
ECUADOR

En Esmeraldas

Defensoría del Pueblo inaugura oficina en San Lorenzo

Boletín de Prensa No. 120
Esmeraldas, 23 de agosto de 2012

La Defensoría del Pueblo inaugurará este viernes 24 de agosto a las 09h00 una oficina de atención a la ciudadanía en el cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas. La oficina está ubicada en la calle Eloy Alfaro y 27 de noviembre, edificio de la OIM, primer piso, barrio Las Mercedes.



**Defensoría
del Pueblo**
ECUADOR

El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, brindará una rueda de prensa hoy a las 18h00 en la oficina de la agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Esmeraldas, ubicada en Los Almendros, calle Guayacones 004 y Segunda Calle.

El Defensor del Pueblo presidirá la inauguración de esta oficina, que atenderá principalmente temas de promoción y protección de los derechos humanos de personas en contextos de movilidad humana; y conocerá otros casos que tengan que ver con la vulneración de derechos de las personas que habitan en San Lorenzo.

La Defensoría del Pueblo firmó un convenio con ACNUR, a través del cual, se creó un proyecto de inversión para la creación de esta oficina piloto de atención ciudadana. La Defensoría del Pueblo trabajará coordinadamente con ACNUR en el fortalecimiento de redes locales para el ejercicio de derechos de las personas en contextos de movilidad humana, vinculando a la población, autoridades y a las organizaciones de la sociedad civil.

Dirección Nacional de Comunicación

Encuétranos en:



www.dpe.gob.ec